



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Lexislación en Termalismo. Organización e Xestión de Centros Termais e de Talasoterapia. Turismo de Saúde	Código	653483007	
Titulación	Mestrado Universitario en Ciencia e Tecnoloxía en Termalismo e Balneoterapia			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público Especial			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web	mastertermalismo.udc.es			
Descripción general	Normativa aplicable en termalismo y talasoterapia Organización y gestión empresarial de los centros termales Turismo de salud			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Identificar de una manera integrada los diferentes recursos del termalismo y balneoterapia y su valor terapéutico y preventivo.
A7	Conocer y manejar las normativas y legislaciones aplicables en los diversos ámbitos del termalismo, talasoterapia y centros de agua.
A8	Identificar las fuentes de información en termalismo y saber realizar la búsqueda, obtención e interpretación de la información de las distintas bases de datos y utilización de las herramientas básicas de la información y comunicación.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B7	Capacidad de utilización de criterios y métodos científicos en el planteamiento y resolución de problemas aplicando los conocimientos adquiridos.
B8	Desarrollo de capacidades para aplicar conocimientos a entornos nuevos, especialmente en contextos multidisciplinares
B11	Búsqueda, análisis e integración de información a partir de diferentes fuentes y capacidad para su interpretación y evaluación.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
identificación y localización de la normativa aplicable a los centros termales y de talasoterapia	AM7		
conocimiento e interpretación de la normativa sobre termalismo	AM7	BM3	
Conocer la normativa vigente para la apertura y funcionamiento posterior de los centros termales	AM7	BM3	
	AM8	BM11	
Comunicación y comercialización de los centros termales y de talasoterapia	AM7	BM1	
	AM8	BM3	
		BM8	



Gestión de empresas termales: recursos humanos; instalaciones y equipamientos; clientes.	AM1	BM2
	AM7	BM3
	AM8	BM7
		BM8

Contenidos	
Tema	Subtema
CUESTIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LAS AGUAS TERMALES Y LOS BALNEARIOS	1. Breve introducción histórica sobre la normativa reguladora de la aguas minerales y termales 2. Concepto de las aguas minerales y termales: evolución y plasmación en el derecho vigente 3. Distribución de competencias en materia de aguas minerales y termales 4. Las aguas minerales y termales en la normativa básica del agua 5. La naturaleza demanial de las aguas minerales y termales 6. Los procedimientos para declarar la condición de las aguas minerales y termales y para autorizar su explotación 7. La protección y vigilancia de la calidad de las aguas minerales y termales 8. La normativa sobre comercialización de las aguas minerales y termales. Reglamentaciones técnico-sanitarias 9. La normativa sobre establecimientos balnearios
COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS CENTROS TERMALES Y DE TALASOTERAPIA	Comunicación y comercialización de los centros termales y de talasoterapia
GESTIÓN DE EMPRESAS TERMALES	Gestión de empresas termales: recursos humanos; instalaciones y equipamientos; clientes.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida		10	0	10
Lecturas		4	8	12
Prueba objetiva		1	0	1
Seminario		6	24	30
Sesión magistral		4	16	20
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	Acerca de los temas de que se traten en las sesiones presenciales
Lecturas	Lecturas recomendadas por el Profesor en relación con los contenidos del programa
Prueba objetiva	Prueba de cuestiones teóricas y prácticas sobre las materias impartidas
Seminario	Exposición sobre un tema monográfico del programa de especial interés en cada momento
Sesión magistral	Exposiciones teóricas de explicación por parte del profesorado

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	A lo largo de las sesiones presenciales se atenderá personalmente a los alumnos presentes en el desarrollo de las actividades de referencia
Lecturas	



Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Discusión dirigida		Según la participación activa de los estudiantes en las sesiones presenciales	20
Prueba objetiva		Valoración objetiva de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del curso	70
Seminario		Exposición sobre tema monográfico de interés especial en el momento en que se imparte el curso	10

Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- BARRIOBERO MARTÍNEZ, I. (). El régimen jurídico de las aguas minerales y termales. Instituto Euromediterráneo del agua, Murcia, 2006- BERMÚDEZ SANCHEZ, J.: (). Aguas comunes, minerales y termales. Un nuevo enfoque sobre su régimen jurídico. Comares, Granada, 2007- DE LA CUÉTARA, J. M.: (). El nuevo régimen de las aguas subterráneas en España. Tecnos, Madrid, 1989- DEL SAZ CORDERO, S. (). Aguas subterráneas, Aguas públicas (el nuevo derecho de aguas). Marcial Pons, Madrid, 1990- MOREU BALLONGA, J. L.: (). Nuevo régimen jurídico de la aguas subterráneas. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1990- NOGUEIRA LÓPEZ, A.: (). Titularidad, competencias y fiscalidad de las aguas minerales y termales. Marco comunitario de protección ambiental. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2009- VILLAR EZCURRA, J.L.: (). Régimen jurídico de las aguas minero-medicinales. Madrid, 1980
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías